

ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CELEBRADA EL 17 DE MARZO DE 2023

En Bilbao, a diecisiete de marzo de dos mil veintitrés, en el salón de la sede del Colegio de Dentistas de Bizkaia, se reúnen los Sres. Colegiados que a continuación se relacionan, convocados por la Sra. Presidenta, D^a. Agurtzane Meruelo Conde, para tratar los puntos que figuran en el Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria. Además de los Colegiados relacionados, asisten D. Jose Ignacio Bernaola, Gerente y D. Jose Ignacio Fuentes, Asesor Jurídico.

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Lectura y aprobación del Acta anterior.**
- 2. Informe de Presidencia.**
- 3. Informe de Secretaría.**
- 4. Informe de Tesorería.**
- 5. Informe del área Científica.**
- 6. Propuesta de cuotas colegiales para el año 2023.**
- 7. Proyecto de Reglamento Económico y Patrimonial.**
- 8. Ruegos y Preguntas.**
- 9. Sorteo estíbaliz**

ASISTENTES:

Junta de Gobierno

Meruelo Conde, Agurtzane
Abarrategi Lopez, Itziar
Carlos Villafranca, Félix De
García Arazosa, Ana María
Vijande Díaz de Corcuera, Francisco
Regidor Correa, Erik
Loroño Bilbao, Markel

Colegiados Numerarios

Fernández Mondragón, M^a Pilar
García Uriagereka, Estibaliz
Goikouria Cuadra. Izaskun
Krutwing de Echave, Manuel
Marijuan-Requeta, Javier
Saenz López, Cristina

Abre la sesión la Sra. Presidenta a las 17.30 horas de la tarde, en segunda convocatoria, saludando a los asistentes, y aborda el primer punto del Orden del Día:

1º.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANTERIOR

La Presidenta de la Junta de Gobierno, D^a. Agurtzane Meruelo Conde procede a la lectura del acta de la anterior Asamblea General Ordinaria celebrada el pasado 4 de marzo de 2022, que es aprobada de manera unánime por todos los presentes.

2º.- INFORME DE PRESIDENCIA

La Presidenta da inicio a su informe, agradece la asistencia al acto de los de los presentes.

Comienza repasando las reuniones más importantes del Colegio, las pasadas elecciones de la Junta con los cambios habidos en su nueva composición, las apariciones en prensa y otros medios de comunicación.

Aborda el informe de la comisión deontológica y destaca un cambio de tónica en el desglose de las clínicas en las que se producen más reclamaciones debido. Se ha invertido la proporción de las quejas realizadas contra clínicas corporativas en relación con las clínicas unipersonales, lo cual no ocurría desde 2016, debido en gran parte a que la pandemia parece haber afectado muy negativamente a la mayoría de las clínicas corporativas puede ser un hecho que incida en estos datos.

Colegio en niveles bajos de siniestralidad, con reclamaciones que se resuelven en su mayoría en vía extrajudicial, de modo que muy pocas llegan a juicio.

Los siniestros debidos a reclamaciones originadas en tratamientos con implantes son los principales, seguido a distancia por problemas con las extracciones y los derivados de tratamientos de ortodoncia que parece que van en aumento y las endodoncias.

Repasa los actos sociales habidos durante el año como la Misa de Santa Apolonia, la emotiva celebración en el Carlton de la bienvenida a los nuevos colegiados y homenajes diversos, así como organizamos los Torneos Deportivos en Laukariz tras unos años de parón.

La última celebración del año es la fiesta de navidad, en la que tuvimos un Olentxero muy especial y en la que se dan premios con motivo del Concurso de Postales.

La Asamblea General tuvo lugar el pasado 4 de marzo, no a primeros de febrero como antes era habitual, de modo que hay más tiempo para presentar las cuentas, la memoria, etc.

En cuanto a relaciones institucionales, considera que son buenas en general, pero con el Departamento de Salud se aprecia poco ánimo de avanzar y cierto colapso; retrasos en los pagos del PADI, retrasos con su nuevo contrato (a primeros debería haber estado funcionando), no facilitaron el borrador final, etc. En la reunión que mantuvo con el Director de Planificación, Mikel Sanchez, él estaba más interesado en la relación de los dentistas con los protésicos que en Salud, eso que es una parcela que en su momento salió de las clínicas dentales.

En cuanto a la Publicidad; se pide de modo regular un mayor control. Hubo un proyecto normativo a nivel estatal que no salió, como otros posteriores que no llegaron a cuajar, debido al tenso clima político existente.

También estaba prevista una reunión con la consejera de salud que no se celebró ya que la misma se excusó el inicio de su celebración y los tres presidentes de los colegios vascos que acudieron, fueron atendidos brevemente por el viceconsejero de salud que también se excusó para al final reunirse con el coordinador del PADI. Se hablo con él del PADI y del flúor, materia esta última en la que hay un decreto en vigor pero que no se cumple y como la administración no se puede sancionar a sí misma no se hace nada.

En concreto, respecto al PADI, Itziar Abarrategi señala que en el 2021 se hicieron alegaciones y si bien respondieron que las aprobaban, el Colegio no tuvo constancia de cómo quedaba el texto final. Si para marzo iba a estar el decreto aprobado, hasta el momento de la celebración de esta asamblea no hay nada publicado. Por ello, como el contrato del PADI está caducado, así como sus sucesivas prórrogas, los pagos se retrasan dado que deben pasar por el Consejo de Gobierno. Otra consecuencia del retraso es que cuando el Decreto salga, habrá aspectos que salgan desfasados. Ahora se está a la espera de cómo va a quedar.

Con el tratamiento del agua fluorada también hubo alegaciones a su derogación, dado que es una medida universal de prevención y de salud pública pero como ven que los parámetros mejoran defienden quitar el flúor.

OPE Osakidetza: se recurrió que se presentaran en la OPE los cirujanos maxilofaciales, dado que son plazas de atención primaria para odontólogos, no son del perfil de los maxilofaciales. El recurso fue desestimado y ante ello el Consejo Vasco de Dentistas recurrió a través de la vía contenciosa, situación en la que estamos en la actualidad.

Las reuniones de la comisión de publicidad se realizan por video-conferencia; 11 en el 2022, en las que se revisaron 94 solicitudes, reuniones en las que se manifiesta que falta un nuevo decreto de publicidad que mejore el control de la misma, así como los problemas que originan entidades que no son del País Vasco y que hacen publicidad aquí.

Consejo Vasco de Dentistas; muy buenas relaciones. Hay reuniones presenciales y los presidentes están en permanente contacto. En este momento la presidencia la ocupa Agurtzane Meruelo, la vicepresidencia José Francisco Navajas y Carmen Mozas la vocalía. Recuerda que la presidencia se rota de modo que Bizkaia la ostenta durante 2 años mientras que Araba y Gipuzkoa lo hacen durante un año cada uno. Por último, relaciona los puntos más importantes tratados.

También, indica que el Consejo Vasco ya no sigue con la póliza de seguro Howden, la cual se contrató para evitar multas como las que competencia puso a Araba debido a que el riesgo ha bajado.

Academia de Ciencias Médicas de Bilbao; Ana García es la actual representante en sustitución de Julián Aguirrezabal, con una muy buena experiencia. Se busca dar más valor a los colegiados en ciencias de la salud.

Foro: Iciar Arteagoitia ha ido a las reuniones del Foro, en las que se debaten temas propuestos por los Colegio que lo componen, dentro de unas relaciones cordiales. Destaca los puntos; "mundo sostenible" propuesto por Médicos, "colaboración con las fórmulas magistrales" propuesto por Farmacéuticos o el apoyo al mantenimiento de la fluoración de las aguas propuesto por el Colegio de Dentistas.

Otros temas; se les propuso el decreto de publicidad sanitaria, se habló del Ticket-bai, la receta electrónica, que una parte de biólogos proponían ser sanitarios, derechos de propiedad intelectual o incluso de la oficina de voluntades anticipadas.

BM-30 BasquePro Elkargoak Euskaraz: Itziar Abarrategi informa que es un proyecto nacido en el 2020 para mejorar el nivel de uso del euskera en el Colegio. Vamos incorporando mejoras en la web colegial, rotulación, impresos, etc. Se trata de incrementar el ambiente euskaldun en el Colegio. En este entorno, se celebró una charla en euskera "**¿Ekologikoa ote da euskara erabiltzea?**" que la impartió Inés García Azkoaga, profesora del Departamento de Lengua de la UPV/EHU Hay más reuniones con Elkargoak Euskaraz en las que se revisa lo realizado. Además, participamos en el Euskaraldia con 88 ahobizi, 67 belarriprest y 42 arigunes. Vamos mejorando.

Con el Consejo General de Dentista, las relaciones son muy buenas. Agurtzane Meruelo relata que desde diciembre del 2018 Óscar Castro le incorporó como vocal para pasar a ser secretaria tras las elecciones pasadas, con mayor responsabilidad y trabajo. Añade que hace lo posible por ayudar al Colegio y al País Vasco, así como trae información de primera mano sobre los problemas que se tratan al más alto nivel. No hay que olvidar que el Consejo General está formado por todos los colegiados.

- El Consejo propuso una ley de publicidad sanitaria a la que se unieron los Consejos Generales de todos los Colegios Sanitarios, si bien no salió adelante, en gran medida porque no lo permitió el clima de desencuentro que existe entre los partidos políticos.
- Los protésicos junto con el Consejo denunciaron la actividad de venta de alineadores invisibles por internet.
- Receta electrónica privada; se impulsa ya que da más seguridad que la tradicional (fácilmente falsificable) y por ello el Colegio ha asumido dar a su costa las recetas electrónicas, como servicio, para todos los colegiados. No todas las farmacias están actualizadas y nos gustaría que los farmacéuticos ayudasen validando estas recetas. La plataforma escogida es la de REMPe,
- El Consejo organiza un gran número de campañas; salud oral, diabetes, etc.

Organismos internacionales: Agurtzane Meruelo también ha estado presente en la FDI en clave en el que se ven los problemas de otros países, europeos, sudamericanos, etc.

Comunicación: la página web es el medio más destacado del Colegio y su presencia en redes sociales (Facebook, Instagram y X) está actualizada.

Las newsletters son el medio para comunicar las noticias a los colegiados.

Por último, resalta la gran utilización de la bolsa de trabajo, no sólo por colegiados sino también de persona auxiliar es importante, más de 170 anuncios permanentes.

3º.- INFORME DE SECRETARIA

Siguiendo con el Orden del Día, la Secretaria de la Junta, Iciar Arteagoitia, informa del movimiento de colegiados en el 2022 cuyo resumen es el siguiente:

Al partir del 2015 se aprecia una bajada del crecimiento de colegiados y ahora estamos en una situación de meseta. Las primeras colegiaciones que han sido 27, se ven compensadas por las jubilaciones y ceses de ejercicio que este año han ascendido a 28 profesionales, de modo que el número de colegiados en activo en el 2022 asciende a 1.061, 4 más que el año anterior.

También, respecto a la distribución por sexo, la profesión evidencia una progresiva feminización. La tónica de otros años se mantiene y aumenta de modo gradual. **El 66 % de los colegiados son mujeres.**

Esta tendencia se mantendrá en los próximos años de modo creciente tanto porque los profesionales que están a punto de jubilarse son en su mayoría son hombres, así como porque en la primera incorporación de profesionales al Colegio se realiza por mujeres de un modo significativamente superior.

Respecto a la evolución del rango de edades (2010 – 2021); mirando los porcentajes se extrae la misma conclusión y es que el grueso de la profesión está entre aquellos que tienen desde los 30 años hasta los 50.

Conclusiones:

- La fortaleza de la profesión se encuentra en la franja central de edades (31 a 50 años). Es coherente con una etapa de la vida familiar y que precisa estabilidad.
- Los colegiados jóvenes evidencian que en esta etapa prefieren salir de Bizkaia, ya sea por estudios o para coger experiencia, con el riesgo de perder a muchos de ellos en el futuro.
- Es una profesión muy feminizada, rasgo que se va a acrecentar en la próxima década con la jubilación de profesionales hombres, dado que son las únicas franjas en las que hay más hombres que mujeres.

- La media de edad está en los **44 años y dos meses**, igual que en el 2021 lo cual nos da un buen futuro.

Recogiendo la experiencia del Consejo General, Agurtzane Meruelo ratifica que en el Consejo se ve que esta tendencia de no incremento del número de colegiados, es general y repercute en los ingresos por cuotas. La incorporación de jóvenes no es tanto, a pesar del incremento del número de universidades (privadas).

4º.- INFORME DE TESORERIA

A continuación, toma la palabra D. Félix de Carlos como Tesorero de la Junta de Gobierno del Colegio quien procede a examinar la evolución de las cuentas colegiales quien señala que el informe completo, así como la auditoría realizada por auditores externos se encuentra en la web del Colegio.

El Colegio, como Corporación de Derecho Público con personalidad jurídica propia, desarrolla su actividad entre dos ámbitos;

- uno de índole privado relativo a la ordenación del ejercicio de la actividad profesional de los dentistas, su representación, formación, etc.
- y otro público por el que el Colegio sirve para colaborar con la Administración y contribuye a mejorar la salud bucodental de la población.

Esta dualidad hace que la independencia del Colegio en su capacidad de decisión sea muy importante.

Los ingresos provienen básicamente de las cuotas y si bien la importante actividad científica hace que los ingresos por inscripciones vayan teniendo relevancia, siguen siendo ingresos procedentes de una actividad puramente colegial.

En el 2022, ya sólo hablamos de cuota única; en el 2021 se eliminó el desglose, tanto de la derrama como de la parte que se paga al Consejo General. Es más

propio hablar de aportación; el Colegio ha aportado al Consejo General 71.196 euros.

El Colegio se nutre de modo permanente del apoyo del Consejo, tanto jurídico, como en su actividad ordinaria, campañas, etc.

Tesorería: El saldo de las cuentas de Tesorería a 31 de diciembre de 2022 ha ascendido a un total de 65.201,23 €, y presenta el siguiente desglose:

- Caja: **196,88 €**
- Bancos: **65.004,35 €**

Deudas a largo plazo con entidades de crédito: esta partida refleja la financiación crediticia a largo plazo, concedida por laboral kutxa, con garantía hipotecaria de modos que los saldos de dichas partidas al 31/12/2022 son:

- Largo plazo: **74.278,17 €**
- Corto plazo: **69.242,95 €**

Con relación a los préstamos bancarios en Laboral Kutxa, se mantiene la política de no proceder a amortización anticipada alguna, debido a que los tipos de interés son bajos, de modo que los gastos financieros que soporta el Colegio son moderados.

Explotación: en el 2022 se ha obtenido un beneficio de 1.511,04 €. La política colegial en materia económica tiene el objetivo maximizar los servicios a los colegiados cubriendo gastos, sin buscar beneficio.

Distribución del beneficio del ejercicio 2022, la Junta de Gobierno formula en la Asamblea General el aumento del Fondo Social con la aplicación íntegra del beneficio obtenido que asciende a 1.511,04 euros.

Así el patrimonio neto se incrementa de modo gradual así el Fondo Social del Colegio cuyo montante es de 1.400.303,6 €, un 222 % superior que el del 2006.

Se someten a votación las cuentas: se aprueba por unanimidad, así como que se el beneficio obtenido durante el 2022 a aumentar los Fondos Propios colegiales por un importe de 1.511,04 €.

A continuación, se presenta el presupuesto para el 2023;

Esperamos un año 2023 positivo, con no demasiados cambios, aunque con un beneficio ajustado, mejor que el año 2022, en una senda de recuperación de una actividad normalizada, de modo que se prevé un beneficio de 21.000 €.

Ingresos:	626.273
Gastos:	<u>614.923</u>
Pérdida Neta:	11.350 €

Tras ello, se somete al voto de los presentes la aprobación del presupuesto para el 2023 que se aprueba por unanimidad.

5º.- INFORME DEL AREA CIENTÍFICA

Toma la palabra la Presidenta del Comisión Científica, Ana García Arazosa, para relatar lo realizado por la Comisión Científica, a cuyos componentes agradece la labor realizada. Se ha arrastrado la pandemia aunque el resultado del año ha sido positivo. Señala que debido a las elecciones han convivido dos comisiones científicas con cambios debidos principalmente a razones personales y familiares, así como con nuevas incorporaciones.

A lo largo del año 2022 se han organizado en el Colegio un total de 38 actividades formativas: 24 actividades de formación continuada, 8 Cursos de la SPRI, 6 Cursos vía Zoom 3M. Se han gestionado 2.033 inscripciones en las actividades formativas. Las horas presenciales totales han ascendido a 223 horas formativas. La media de asistencia ha sido de 16 personas lo cual es un reflejo de que se ha priorizado la formación de carácter práctico. Los cursos de la SPRI han tenido una gran acogida; cursos reducidos (media de 5 personas) y versados en la adaptación de los profesionales a las nuevas tecnologías.

Los cursos realizados en colaboración con 3M, con al menos 1.500 visualizaciones, ha resultado un rotundo éxito, con el añadido de que se han

realizados dos sesiones prácticas en el Colegio impartidas por Ana Andrés, con el aforo completo, por supuesto. Se ocupan todos, nos esforzamos en que el precio sea el más ajustado posible y su duración posibilita que los asistentes puedan llevar a cabo las técnicas aprendidas en los cursos a su práctica profesional diaria. Además, agradece el importante apoyo de las casas comerciales, para justo después, relatar un resumen de las actividades realizadas, por temáticas.

Por último, avanza que en el 2023 aprecia que la inscripción es fluida y hay más disposición a cursos presenciales y termina agradeciendo el apoyo recibido de la comisión científica, junta y personal del colegio.

6º. PROPUESTA DE CUOTAS COLEGIALES PARA EL AÑO 2023

En cuanto a las **Cuotas colegiales** para el 2023, el Tesorero, toma la palabra para exponer la propuesta de la Junta de Gobierno:

La Junta propone una subida de cuotas colegiales para el 2023 de 8 euros (7 %), de modo que la **cuota trimestral en el 2023 será de 130 € (520 € al año).**

Con relación a las cuotas de nuestros colegios vecinos, nuestra cuota es más reducida, en buena medida debido a que nuestra dimensión es bastante mayor.

La Junta propone la subida por el aumento de servicios, así como porque ahora apenas hay crecimiento de colegiados en activo (hasta puede bajar en los próximos años) con los ceses y jubilaciones por el baby boom, lo cual afecta a las previsiones de ingresos.

Tras esta exposición, procede la votación de la propuesta de cuotas para el 2023 que se aprueba por unanimidad.

7º. Proyecto de Reglamento Económico y Patrimonial.

Toma la palabra Agurtzane Meruelo que expone tanto la finalidad de este proyecto como el detalle del mismo. Se pretende, del mismo modo que sucede en el Consejo General, que haya otra revisión de las cuentas por parte de los colegiados.

Hay dos elementos que destacan;

- Se nombrarán cada año tres censores de cuentas que revisarán las mismas en el Colegio (escogidos al azar de entre los miembros de la Asamblea General).
- Las inversiones que superen los 50.000 euros será aprobados en Asamblea General.

A continuación, se somete al voto de los presentes la aprobación del Proyecto de Reglamento Económico y Patrimonial que se aprueba por unanimidad.

8º. RUEGOS Y PREGUNTAS

Por último, deja abierto el turno de Ruegos y Preguntas, aunque se hagan fuera de plazo.

- **Manuel Krutwing manifiesta, en relación con la factura electrónica, que él pensaba que iba a ser como con las recetas públicas, que bastaba presentar el DNI.**

Agurtzane Meruelo responde que, hoy por hoy, no es así. Hay que llevar la receta impresa o un código datamatrix.

- **Manuel Krutwing, pregunta REMPe cobra de modo anual una cantidad y que el sistema anterior era más económico.**

Agurtzane Meruelo le aclara que este cobro es por la adaptación al programa de GESDEN, pero que las recetas emitidas por REM;Pe no tiene coste para el colegiado. Añade, que espera que el sistema vaya mejorando con el tiempo.

9º. SORTEO TABLET SAMSUNG entre los asistentes

Resulta ganadora la colegiada Estíbaliz Garcia Uriagereka

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 18:45 horas, procediendo la Secretaria a formalizar la presente acta, que es firmada por la Secretaria de la Junta con el visto bueno de la Presidenta, en Bilbao, a diecisiete de marzo de dos mil veintitrés.

Dra. Agurtzane Meruelo Conde
Presidenta Vº Bº

Dra. Iciar Arteagoitia Calvo
Secretaria